

Subscripción
 En Reus un mes, 1'50 pias.
 Provincias, trimestre, 5 id.
 Extranjero, 8 id.
 Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
 Arrabal Santa Ana 35
 Teléfono 29
Anuncios y Reclamos
 A precios de tarifa
 Remitidos 175 pias. línea
 Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
 NÚMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos
 : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
 Redacción, Arrabal de Santa Ana, 17, Teléfono, 179.—Administración,
 Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
 Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
 y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
 Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
 EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Hay que reirse

Cada vez que los republicanos nos hablan del elemento obrero y de los grandes servicios que este debe á aquellos, no podemos menos de reirnos y admirar con cuanta sangre fría se trata de seguir engañando á una clase que debe ser mirada con más respeto y, sobre todo, á la que hay que suponer consciente y conocedora de lo que en derredor suyo se sucede.

Si nosotros no hablamos con más frecuencia de la masa obrera y del alto concepto que de ella tenemos como elemento social indispensable en la vida de los pueblos, es porque sentimos reparos en que por alguien pueda suponerse que nos guiaba un fin exclusivamente político y que también nosotros tratamos de blandir el sofisma y el subterfugio para atraerla. Pero hay ocasiones en que no podemos pasar en silencio ciertas alharacas y huerismos con que se pretende dar á los hechos una significación que no encaja en su verdadero molde.

¿Y cómo no hemos de reirnos, cómo es posible que permanezcamos serios y estrididos, cuando leemos periódicos en que se dice que los republicanos son los mejores amigos del obrero y los únicos que defienden sus intereses y que secundan sus aspiraciones? Tales desahogos no pueden menos de causarnos risa, porque ellos suponen dos cosas: ó que los obreros son de tan reducida inteligencia que no alcanzan á discernir en aquello mismo que tocan, ó que se pretende engañarlos de modo burdo y desatentado.

Para pensar así, no tenemos más que abarcar de una sola ojeada la historia del republicanismo español. En ella no encontramos más que la explotación moral y material de los caciques republicanos perpetrada en esa parte de la sociedad que se llama elemento obrero, proletariado, desheredados de la fortuna y otras denominaciones análogas con que se distingue al que vive de su trabajo personal, de aquel otro que vive de las rentas del capital que posee.

Nosotros quisiéramos que alguien nos demostrara con hechos precisos é indubitables, qué es lo que han hecho los directores del movimiento republicano en favor de la masa obrera.

Ciertos republicanos que han llegado á los escaños municipales y á los del Congreso de diputados, y que ocupan posición social muy envidiable, débennle á los obreros lo que son, pero en cambio ¿qué es lo que los obreros deben á ellos?

Estos mismos caciques republicanos que, bajo el pretexto de la dirección de la política democrática se han encumbrado sirviéndoles de pedestal ó de fuerza ascensora la masa obrera, la masa desheredada de la fortuna, no han sido, en su mayor parte, sino el azote y los burladores de las

ideas socialistas; los dictadores, los déspotas de una clase social que han manejado á su antojo, darles luego un solemne puntapié y dejarla abandonada.

Ahí está—como botón de muestra—el gran republicano, el padre de los pobres, el adalid del socialismo, el que se hallaba dispuesto á romper lanzas por los que viven bajo el yugo del capital, el que en sus obras era «todo ternura» para el obrero, el inclito Blasco Ibáñez, en quien, al decir de los periódicos republicanos, ha encarnado la obra de regeneración española en su aspecto social; ahí está decimos, aquel célebre diputado valenciano, á quien el obrero encumbrió, convertido en su más temible enemigo, explotándole en las colonias argentinas á donde llevó para hacer su negocio; explotación y procedimientos que han dado lugar á que los obreros engañados hayan recurrido á los tribunales de justicia y á que en contra del señor Blasco Ibáñez se halla, desarrollado una atmósfera de odios y de desengaños por aquella misma clase á que él fingía defender, empleando los más duros calificativos contra la burguesía.

¿Y hay tantos Blascos Ibáñez entre los republicanos españoles?

ESTRELLITAS

¿Cuántas estrellas hay en el cielo? He aquí una pregunta impertinente.

Los hombres declaramos siempre impertinente toda pregunta cuya respuesta no podemos, no sabemos ó no queremos dar.

De niños lo preguntamos á nuestros padres y nuestros padres encogen los hombros; más tarde lo preguntamos á los maestros y los maestros nos contestan vagamente hablandonos del infinito de lo innumerable; más tarde lo preguntamos á los astrónomos, y los astrónomos nos dicen: «Paciencia; no lo sabemos por ahora, pero todo se andará». La ciencia no desespera, la ciencia es optimista. Lo mejor de la ciencia es su optimismo.

En realidad nos importa poco saber cuántas estrellas hay en el cielo; contar doblones nos interesa más; pero cuando no contamos doblones nos parece divertido contar estrellas, y los astrónomos las cuentan con imperturbable serenidad.

Tan á pecho lo han tomado que ya parece cosa resuelta. Recientemente circuló por telégrafo la noticia sensacional: El director del Observatorio Real de Greenwich, comunicaba que había terminado la confección del censo celeste.

Se ha obtenido por medio de placas fotográficas sensibilizadas en que dejaban huella las más tenues lucecitas del espacio. Por medio de microscopio se descubrieron después los puntitos en la placa. Y del censo resulta esta cifra aproximada: 53 millones.

El cálculo no es matemático y aún se supone que ha habido ocultaciones; pero se da como casi exacto. Estrella más ó menos hay 53 millones. Así lo afirma el director del Observatorio de Greenwich. Y yo lo creo; prefiero creerlo á ir á verlo, aunque iría gustoso si pudiera ir.

Convengamos sin embargo en qué por esta vez el descubrimiento científico entusiasmará á muy pocos hombres. ¿Qué adelantamos sabiendo cuántas estrellas

hay en el cielo? Nada ganamos y perdemos mucho, perdemos una hermosa ilusión: la ilusión de que hay algo incontable, de que hay un espacio infinito por cuyo piélagos navegamos serenamente.

¿Qué prossica es la ciencia! He aquí una estadística que destruye el encanto del universo; su poesía sublimada; 53 millones de mundos únicamente, que nos contemplan, que vagan extáticos sólo por ver la que nosotros hacemos aquí. ¿No es esto una decepción? ¿Y nosotros nos habíamos figurado que éren más, que no podían contarse!

Quando yo era niño me explicaban un cuento que terminaba en este diálogo de sutil impertinencia:

—Señorita, señorita ¿cuántas hojas tiene la «mata de esa clavellina?»

—Caballero, caballero ¿cuántas estrellas hay en el cielo?

—Señorita, señorita ¿y el «patón y l' abrás?»

—Caballero, caballero ¿y los doce paños al...?»

Ya no podremos contar el cuento á los niños. Ya todo se sabe; ya los niños mirarán al cielo con cierto desdén.

¡Oh, los sabios!

Lo que dicen y piden los patronos

La Comisión de fabricantes de hilados y tejidos de algodón del llano y de la montaña de Barcelona, ha entregado el adjunto Memorandum al excelentísimo señor gobernador civil de dicha provincia:

«La nota oficiosa publicada hoy por la prensa de esta capital, con referencia á la Asamblea de ayer celebrada en el Fomento del Trabajo Nacional por fabricantes de hilados y tejidos del llano de Barcelona y de la montaña de Cataluña, refleja el general sentir del elemento patronal afectado por el Real decreto que acaba de publicar el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Comisión nombrada por dicha Asamblea se remite á la citada nota oficiosa, al acudir al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia en demanda de lo que estima de derecho y de las justas, necesarias y urgentes aclaraciones para que pueda darse por terminado de su parte el conflicto surgido con motivo de las pretensiones formuladas y de la huelga llevada á cabo por los obreros del arte fabril en Barcelona y algunas otras poblaciones. Y tienen el honor de comunicar á la primera autoridad gubernativa de la provincia algunas de las observaciones que le sugiere el expresado Real decreto y el acuerdo unánime adoptado por la citada Comisión.

1.ª Establecer por medio de un Real decreto una nueva jornada de trabajo reduciendo la duración de éste y elevando la remuneración del mismo, sin estar de acuerdo patronos y obreros, sin previa información ni plazo para la adaptación, pareció forma impropia, inusitada por no conocerse precedente alguno hasta ahora en ninguna legislación de países gobernados constitucionalmente.

2.ª Desocean, sin embargo, de coadyuvar en lo posible la acción del Gobierno encaminada á una rápida y armónica solución del conflicto planteado con la huelga, algunos fabricantes aceptaron la idea de la publicación del R. D. fijando la jornada de trabajo

de diario de 3.000 horas al año, siempre que se contara con un plazo para la adaptación de la reforma y previa información: nunca de la manera con que se ha hecho, declarando la vigencia desde el momento de la promulgación.

3.ª El nuevo régimen que viene á establecer el R. D. implica una nueva organización de trabajo en las fábricas afectadas; si ha de evitarse el gran quebranto de los intereses patronales, de los mismos intereses obreros y de la economía nacional en general, que resultaría de la pérdida de la exportación de nuestra manufactura textil, ya de sí escasa y á duras penas sostenida después de la pérdida de las colonias, nuevamente amenazada hoy con la implantación de una jornada de trabajo inferior, no ya sólo del Japón y la India, sino á la que rige en Italia, Bélgica y Suiza.

4.ª El plazo de adaptación hasta 30 de Septiembre próximo se hace indispensable para poder intentar determinadas modificaciones en la organización interna del trabajo, de manera que, intensificándolo en lo que quepa, al propio tiempo que permita á una parte de los operarios algún mayor emolumento pueda sustraer en parte al patrono de la inferioridad en que se halla para la concurrencia mundial, produciendo, como produce, más caro que la que análogamente se produce en muchos sitios del extranjero donde aún ganando más el obrero cuesta menos el producto.

5.ª Se requiere igualmente una previa información, porque sólo con ésta podrá darse debida satisfacción á todo interés legítimo al hacerse cargo de determinadas modalidades de la industria textil y de especiales circunstancias de lugar, que requieren compensaciones en uno ú otro sentido, por más que dejando á salvo lo substancial de la reforma. No son las mismas las condiciones de la industria situada en el llano que las de la que radica en la montaña; no son iguales las de la industria movida por fuerza de vapor ó electricidad y la movida por fuerza de agua; ofrecen sensibles diferencias la que en uno y otro sitio trabaja únicamente de día y la que trabaja también de noche.

6.ª El R. D. impone una obligación al patrono y establece para éste una sanción cuya multa por infracción puede llegar á 2.500 pesetas y al doble en caso de reincidencia. Ninguna sanción puede imponer al obrero. Pero tenida en cuenta que toda rebaja de trabajo y todo aumento de jornal constituye una perturbación para la industria, tanto más grave cuanto más próximo el nuevo gravamen, debe el industrial contar siquiera con un plazo de algunos años, dentro cuyo plazo no se le producirán nuevos quebrantos, de suerte que puedan en este punto tener fijeza sus cálculos, echar planes y hacer ajustes. Parece, pues, equitativo que el R. D. que obliga al patrono obligara también al obrero siquiera por 10 años; pues ahora mismo amenaza ya con reproducir el conflicto para dentro de pocos meses.

7.ª El mínimo de 250 pesetas y el máximo de 2.500 pesetas como multa, debiera refundirse en un solo tipo, pues en unas comarcas ó poblaciones puede aplicarse un criterio de benevolencia y en otras un extremado rigorismo, como sucede actualmente ya con la Inspección del trabajo, y hasta

dentro de una misma población con determinados industriales. Por otra parte, una igual multa afecta de modo distinto á los industriales: para uno que sea importante podrá representar muy poco lo que á un modesto patrono podría ser causa de serio disgusto. La multa por otra parte sería más lógica basándose siempre en los elementos unitarios de trabajo: un tanto por uso al hilador y un tanto por telar al tejedor.

Acuerdo

También se entregó al gobernador copia del acuerdo adoptado por unanimidad, que es el siguiente:

«Solicitar telegráficamente y por mediación del Excmo. señor gobernador de la provincia, á los Excmos. señores ministro de la Gobernación y presidente del Consejo, una aclaración y ampliación legal del Real decreto de 24 de los corrientes, consignando:

a) Se suspenderá la aplicación del Real decreto ó imposición de toda sanción contenida en el mismo hasta el 30 de Septiembre próximo, para cuya fecha deberá ser publicado el Reglamento para la aplicación de aquél, previa la información de que trata, á la que se procederá desde el día 1 al 15 del mismo Septiembre.

b) Todo lo preceptuado por los expresados Real decreto y Reglamento y mientras no se promulgue cualquier ley que expresamente lo modifique, no podrá ser alterado ni por patronos ni obreros hasta expirado el plazo de diez años, ó sea hasta el 24 de Agosto de 1923.

c) Las horas correspondientes á las fiestas tradicionales que no son de precepto se prorratearán para el trabajo, así diurno como nocturno, entre los 300 días y 300 noches laborables respectivamente, de manera que quede asegurada la jornada de 3.000 horas de trabajo de día y 2.400 horas de noche al año, estableciéndose al efecto en cada localidad el horario consiguiente.

d) Toda infracción será castigada con una multa de 25 céntimos de peseta por cada uso de hilar y de 25 pesetas por cada telar de la fábrica en que se haya infringido lo preceptuado por este Real decreto, cuya multa deberá satisfacer el patrono infractor dentro del plazo de diez días de haberle sido comunicada la imposición de la multa, salvo todo ulterior recurso interpuesto en forma.»

LA RIQUEZA OCULTA

De interés para los contribuyentes

El subsecretario de Hacienda, cumpliendo la Real orden dictada últimamente por el ministro Sr. Suárez Inclán, ha suscrito una circular, dirigida á los delegados del ramo, que dice así:

«Al trasladar la Real orden á vuestra señoría para su puntual cumplimiento, he acordado manifestarle que además de insertarla en el «Boletín Oficial» de esa provincia, debe indicar á los alcaldes la conveniencia de que den á ella la publicidad posible para que llegue á conocimiento de todos los contribuyentes, á fin de que, los que no se encuentren en condiciones legales, se apresuren á darse de alta, si quieren evitarse los perjuicios que en caso contrario han de sufrir.

Debe V. S. advertirles, al propio

tiempo, que dentro del plazo reglamentario han de dar conocimiento a la Administración de Contribuciones de las altas y bajas que se presenten, en evitación de corruptelas que es preciso desaparezcan y que V. S. está obligado a poner los medios para conseguirlo.

He acordado finalmente, que V. S. en los primeros días de cada mes, me envíe un nomenclator de los pueblos de esta provincia, en que conste:

- 1.º Número de altas y bajas pendientes de despacho, en fin del mes anterior; ídem de las presentadas en dicho mes; ídem de las pendientes de despacho.
- 2.º Números de expedientes de fallidos, comprobados en el anterior.
- 3.º Número de expedientes de ocultación y defraudación pendientes de despacho en fin del mes anterior; ídem de entradas en dicho mes, y de los resueltos y de los pendientes de resolución.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

PANCHANO EL MAGNÍFICO

Por las noticias que ha publicado la prensa madrileña conocerán ustedes con todo género de detalles el conato de atentado de que fué objeto D. Melquiades la otra noche en plena calle de Corrida, de la ciudad de Gijón.

No haciendo caso de las advertencias de sus amigos que constantemente procuraban convencerle de que un jefe de partido que ha de ocupar la cabeza del banco azul en plazo breve, no puede ni debe prodigarse demasiado, el Sr. Alvarez quiso exponer su personalidad a la pública admiración de sus paisanos, y como en aquellos tiempos en que no era más que un simple orador grandilocuente, tuvo la temeridad de sentarse en la puerta de un café de la calle de Corrida en noche de verbena.

Lamana y otros fieles hulanos del republicanismo evolutivo, formaban un cordón para evitar que los curiosos se acercasen demasiado al caudillo, y D. Melquiades, mientras tomaba una limonada con pajita, saboreaba la sensación voluptuosa que a los grandes ambiciosos produce la popularidad.

—Mira, Pechín, es aquél, D. Melquiades! —Míralo que guapo. Y dicen que desbancará pronto a Romanones... exclamaban los gijoneses contemplando al caudillo reformista.

—Míradlo todo lo que queráis, pero cuidado con tocarlo! —decía Lamana; y los guardias de orden público hacían circular a la gente.

—No forméis grupos que D. Melquiades tiene calor...

Alvarez, con los ojos entornados, seguía chupando la limonada mientras allí en el fondo de su imaginación creadora concebía el exordio brillante del primer discurso que ha de pronunciar en la Cámara el día en que haga su presentación como jefe del Gobierno. De vez en cuando descendía de la torre de sus ensueños para murmurar:

—Déjalos, Lamana, déjalos que se acerquen. No me molestan...

Pero Lamana que es de Tarazona replicaba:

—Recontra! que yo sé lo que me ha go?

De pronto un hombre se destacó del grupo de curiosos. Su paso era vacilante.

Aproximóse al caudillo y antes de que Lamana y demás amigos y guardianes pudieran impedirlo, al mismo tiempo que una bocanada de aliento apesado de alcohol, dió a D. Melquiades un papirotazo en la nariz.

La confusión que se produjo no es para describirla. D. Melquiades se llevó las manos a la parte del rostro mancillada por los dedos del borracho y varios de sus parciales precipitáronse sobre el agresor con el propósito de realizar un linchamiento.

Habló el buen sentido por boca del melquiadista Barció... Matarle no... Hay que saber si tiene cómplices. Conviene descubrir el complot...

El borracho contempló con estúpida indiferencia la confusión que su desmán acababa de producir.

Cuando le sujetaban dió un viva la libertad! y después vomitó.

D. Melquiades que ya se había serenado algo, al oír el viva dijo:

—Este grito lo delata. Tengamos sangre fría señores, porque me parece que estamos en presencia de una confabulación anarquista.

Conducido con grandes precauciones a la presencia del juez, el agresor de don Melquiades se negó a declarar pretextando que se hallaba indispuerto. Le suministraron amonaco y después de dormir una siesta fué sometido a un laborioso interrogatorio.

Confesó llamarse Panchano, de oficio catador de sidra y no profesar ideas políticas determinadas.

—¿Pues cómo ha realizado usted el acto abominable de atentar contra D. Melquiades Alvarez?

Panchano abrió desmesuradamente la boca, miró con estupor a los que le rodeaban y con acento de gran sinceridad dijo:

—Pere si yo no conozco a D. Melquiades Alvarez...

Y con palabra torpe, pues no se habían disipado aún del todo en su cabeza los vapores de la embriaguez, Panchano refirió que su propósito inocente fué dar un tirón de nariz a un compadre suyo; camarero de un café de Gijón, que los días en que correspondía hacer fiesta suele sentarse en las puertas de los establecimientos de la calle de Corrida a la hora de paseo. Algo turbia la vista por la sidra, confundió al insignificante orador con su compatriota; error que Panchano pretendía disculpar alegando un gran parecido físico.

En efecto, varios testigos que comparecieron espontáneamente han declarado que el amigo de Panchano y el jefe del reformismo se parecen como dos gotas de agua.

Sin embargo, el implacable juez de Gijón dió un auto de procesamiento contra Panchano; y Barció se ha encargado de mantener la acusación contra el borracho que por un delirio de grandezas melquiadistas pretenden convertir en magnífico.

Cirici Ventalló.

Campaña contra el Alcalde

La que viene haciendo «Las Circunstancias» contra nuestro estimado amigo Sr. Sardá, con motivo de la última suspensión del acuerdo del Ayuntamiento, ha sido para el Alcalde un verdadero triunfo personal; pues las felicitaciones recibidas continuamente de muchas personas que hasta ahora no habían tomado parte en la política, y la condenación unánime de todo el vecindario ante el atropello perpetrado por los posibilistas, es un hecho tan elocuente, que ya nadie duda de la descomposición de ese partido que nada ni a nadie respeta.

No vamos a copiar, por su mucha extensión, lo que dice el periódico nacionalista, pero no queremos prescindir de insertar algunos párrafos, que, traducidos, dicen así:

«De aquí, pues, que los posibilistas hagan al Alcalde blanco de sus iras aplicándole unos dicitos y calificativos indignos de toda persona medianamente educada y culta, habiendo extremado de tal modo la nota contra el Sr. Sardá, que éste, velando por los prestigios del cargo se haya visto obligado a adoptar una actitud extrema llevando a los tribunales al portavoz de tanta incultura y mala educación; «Las Circunstancias».

Y sigue diciendo «Foment»:

«Nosotros que siempre hemos sido contrarios de que los hombres públicos sometan sus actos—como el caso Nogués—á los tribunales de justicia, hallamos del todo justificada la actitud del Sr. Sardá, si es, como creemos, va encaminada a reintegrar en su prestigio y respetabilidad su alta investidura de Alcalde—representante, por la Ley, de la ciudad—vejada, hollada y escarnecida por los posibilistas y a enseñar de hablar bien á esa gente que nada respeta, atentando contra la honorabilidad de cuanto se oponga á sus planes, siempre perjudiciales y en detrimento del pueblo de Reus.»

Nosotros no ponemos el comentario á esos dos párrafos, pero á buen seguro los pondrán las personas sensatas de la

manera tan dura como se merece ese partido posibilista, mal llamado gubernamental.

Poco caso hace nuestro amigo señor Sardá de lo que diga el despechado periódico posibilista, pues el mayor daño para el Alcalde hubiera sido verse aplaudido por «Las Circunstancias».

Pero, así y todo, anteaer pasó el Alcalde al asesor del Ayuntamiento don Rcardo Guasch el siguiente oficio:

«En vista de que el periódico «Las Circunstancias» al ocuparse del Alcalde en términos despectivos tratándole de persona inculta, y siendo el redactor jefe de dicho periódico el Depositario municipal, sírvase dictaminar con prontitud, por escrito, lo que procede con ese funcionario, proponiéndome aplicar el rigor en su grado máximo, en virtud de ser el único dependiente que no se ha presentado todavía al Alcalde desde su toma de posesión.

Así mismo puntualizará lo que procede con ese dependiente del Municipio en cuanto á dejar de concurrir á las oficinas la mitad de los días del año.

De la misma manera me informará sobre el hecho de que no conste en esta Alcaldía el nombre del Director del citado periódico.

Dios guarde á V. muchos años etc.»

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 27 de Agosto de 1913

Nacimientos

Jacinto Altés Altadill.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

María Ambrós Fabregat, 58 años, San Salvador baja 4.—María Gorge Borrás, 1 año, Racons 17.—Rosa Amiel Veruet, 47 años, Castelar 2.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Reses-lanar	40	con kilos	573'600
» cabrio	7	»	16'400
» vacuna	5	»	594'600
» cerda	10	»	576'500

Total reses 62 » » 1.761'100

El Colserje, A. Gabiñan.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Agustín y Alejandro.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Hipacio y Cándida.

CRÓNICA

Las fiestas de Octubre

Anoche tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunión llamada por la comisión de Gobierno, para saber la conveniencia de celebrar este año fiestas en el mes de Octubre.

Asistieron, á excepción de tres ó cuatro, todos los que fueron llamados.

El presidente de Gobierno explicó el objeto de la reunión interesando el parecer de cada uno de los representantes, para saber á que atenerse.

El Sr. Buenaventura Furnells explicó muy bien, que de ninguna manera se oponía la entidad que representaba á que se celebrasen fiestas, pero haciendo notar que el tiempo es tan justo, que apenas alcanza para confeccionar un buen programa, siendo partidario de que tengan efecto con todo esplendor el próximo año que coincide con el centenario de don Juan Prim.

Hablaron en pro de que sean organizados festejos este año los Sres. Paulino Magriñá, concejal Sr. Llanadó, don José Pedret, don Hipólito Sotorra, estando conformes todos los demás señores que componían la reunión, nombrándose seguidamente una nutrida comisión para presentar un esbozo de programa al Ayuntamiento.

Reinó bastante animación.

¡Vivan las fiestas de Octubre!

Por no reunirse número suficiente de señores concejales dejó anoche de celebrarse sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento.

En sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo, don Juan Pla Clariana, hoy á las diez y cuarto, en la parroquia de la Purísima Sangre se celebrará un Oficio de difuntos.

Recordando la infausta nueva, trasladamos nuestro pesar á la familia, haciéndolo de un modo particular á sus hijos.

Leemos en un diario:

«Hemos oído decir que la sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» ha entablado gestiones, que espera ver coronadas por el éxito, cerca del Comité central de las Compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía, en París, para la sustitución de la tracción de vapor por la eléctrica.

Las nuevas locomotoras eléctricas irán servidas por personal de «Riegos y Fuerza del Ebro» y llevarían una velocidad cuadruple á la que desarrollan las actuales máquinas.

La fuerza motriz será suministrada por los saltos de agua del Noguera Pallaresa y el que se produzca por la elevación de la presa del Azud de Cherta se ocuparán cuatro mil obreros.

«La Canadiense» cobrará de aquellas Compañías ferroviarias un tanto por tonelada y por kilómetro.

La iniciativa que nos ocupa produciría una verdadera revolución en la industria ferroviaria española que se pondría al nivel de las de los Estados Unidos, donde desde hace algún tiempo funciona la maquinaria por tracción eléctrica.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

Leche condensada marca LEÓN Véase anuncio en 3.ª página

Como de costumbre, esta tarde tendrá lugar en la Sala Reus una selecta sesión de cinematógrafo dedicada á los niños.

En las sesiones de noche se proyectará un importante programa de películas de la acreditada casa Pathé frères.

Procedente de San Petersburgo y haciendo el viaje en automóvil, regresará en breve el distinguido deportista barcelonés, don Juan Planas, quien en 20 meses de viaje de turismo ha dado por distintas rutas, y en sentido contrario, dos vueltas al mundo.

En Tivisa, la mayor parte de obreros del campo han vuelto á sus habituales tareas, recobrando la población su aspecto normal, y reinando tranquilidad completa.

Unas experiencias hábilmente conducidas cerca de esta ciudad con el famoso «trigo múltiple» han dado resultados según la naturaleza del terreno y los abonos empleados.

En terrenos fuertes y de mucho fondo, con mucho húmus y sin riego se obtienen espigas monstruosas sobre una planta prodigiosa; pero el grano madurado al sol se seca y todo es paja.

En terrenos arcillosos hondamente labrados, con nitrato de sosa y sin riego, se ha obtenido un grano enorme y de un peso sorprendente.

Con semilla en tierra de condiciones regulares, sin riego, el peso resultó igual al de la semilla, con algunas espigas vacías.

Con riegos el desarrollo alcanzó un metro 56 centímetros de altura, con espiga colosal; pero perdió á la madurez.

De los ensayos resulta que la tierra algo arcillosa y bien abonada, produce un grano de peso inverosímil.

Si los abonos de fácil asimilación son útiles á todos los cereales, para que el trigo múltiple produzca todo aquello de que es capaz, parece ser indispensables los referidos abonos.

Con el fin de informar algunas exenciones sobrevenidas de soldados en filas, ha sido convocada para el día 29 del actual la Comisión mixta de reclutamiento.

Ha fallecido en Lérida una mujer llamada Rosa Bieche, de 104 años de edad, conservando hasta última hora, sus facultades mentales.

Encuéntrense ya muy adelantados los trabajos de decoración de la sala de espectáculos del «Kursaal de

Reus», que se llevan á cabo para completar la parte artística.

El efecto que ofrecerá al espectador será grato, pues se ha cuidado de reunir un estilo egipcio algo modernizado, desprovisto de tonos fuertes en atención al local, pero vistoso y delicado, sobre todo en líneas y fondos.

En la parte de frente campea el escudo de la ciudad, sencillo y también modernizado, y el título de «Kursaal de Reus», tocados unos y otros sobriamente.

Podemos dirigir frases de alabanza hacia los entendidos pintores decoradores Sres. Figuerola y Vernis, que han demostrado sumo acierto en las obras á que hacemos referencia, saliendo altamente airosos de su cometido.

TARTANAS De venta en la guardacantinería de J. Polch, Arrabal de Santa Ana, núm 34, frente la fuente.

La lotería para los artríticos es sin duda la «Piperazina Dr. Graus», pues sin gran reembolso les libra de enfermedades tan molestas como el artrismo, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Ha sido nombrado, habiendo tomado ya posesión de su cargo, maestro público de Barcelona, nuestro distinguido amigo D. Juan Fernández, que hasta ahora ha desempeñado la dirección de una escuela de esta ciudad, con beneplácito general por las altas dotes que posee.

Sentimos la marcha del inculcador de la instrucción que tan querido es de Reus, satisfaciéndonos sin embargo el traslado, por ser á Barcelona á donde va destinado.

El Sr. Fernández nos encarga los despedimos de sus amistades y relaciones, por no poderlo hacer personalmente.

Rechácense dentífricos inferiores y los engaños del que intente reemplazar al Licor del Polo, dentífrico sin salol, fenol ni timol.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

El Dr. PEDRO FONTANA GRAU, especialista en las enfermedades de los ojos, ha trasladado á los lunes de cada semana, la visita que tenía establecida los domingos en la calle de la Cárcel, n.º 8, principal. Horas de consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. En Barcelona: Diputación 235.

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

SECCIÓN COMERCIAL

EDUARDO REGASENS

Corredor de Comercio Colegiado

Arrabal de Sta. Ana, 55.—Teléfono 108.

Órdenes de Bolsa

Cotizaciones diarias, mañana y tarde.—Operaciones á plazo con cambios en firme. Últimos cambios

80'02	Interior	80'18
100'75	Nortes	100'85
97'20	Alicantse	97'35
—	Orenses	98'65
—	Andaluces	69'05
—	Banco Colonial	—
—	Río Plata	47'2
474'—	Nortes, Bolsa Paris	457'—
459'—	Alicantse	—

Cambios extranjeros

Barcelona, Francos 7'45— Libras 27'13

Madrid, » » 7'15 » » 27'00

Futuros de Algodón

Órdenes para las Bolsas de Liverpool & New-York.—Cotizaciones diarias.—Folleto explicativo.

Reus 27 de Agosto de 1913.

Publicaciones recibidas

Mundo Gráfico.—Cada día resulta más admirable este periódico que es, sin duda, el mejor de los ilustrados que se publican en España.

El número de esta semana resulta verdaderamente magnífico, tanto por sus grabados como por su texto ameno é interesante.

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados **CONFITES CARPA**
PROBARLOS ES ADOPTARLOS
 Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marea

Representación y Depósito: **R. PERPIÑA**
 Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
 en discos Gramophone

Depósito de Relojería
 Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.90 pesetas

LA VOZ DE SU AMO

el aparato NO es un «GRAMOPHONE»
 Catálogos gratis

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

Las informaciones gráficas son las siguientes: El general Silvestre en el combate de Cuesta Colorada.—Nuestras tropas incendiando un poblado moro.—La población de Alcázar.—La muerte de Sol y Ortega y Suñol.—Pastora Imperio en Santander.—La Reina en la Fábrica de Tabacos de Gijón.—La playa de Neuville.—La portada del palacio Real de la Magdalena.—Una cogida emocionante de «Machaquito» en San Sebastián.—Noel y «Gallito».—El Túnel de Canfranch.—Horrible incendio en Melilla.— Varias fiestas en provincias.—El baño de los soldados en Barcelona, y otras muchas notas de actualidad.

El texto lo firman escritores tan notables como Antonio Zozaya, José Francés, Félix Méndez, Bonnat, Escamilla, Sánchez Carrère, Pérez Olivares, José María Carretero, Lufa Araquistáin, López de Saa, Aisina, Julio Carabias, Contreras y Camargo, Cecilia Camps y otros.

COLEGIO DE SEÑORITAS
 bajo la advocación de **NTRA. SRA. DEL PILAR**
 dirigido por **Doña Ángela Maleras Fabregat**

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas, en dicho Colegio, las clases de primera enseñanza, elemental y superior, al propio tiempo que la enseñanza de toda clase de labores incluso el corte y confección de ropa blanca que está a cargo de la Srta. Francisca Maleras.

Lecciones particulares de 7 a 9 mañana y de 5 a 9 noche.
 Clases de Solfeo, Piano, Francés y Dibujo, a cargo de inteligentes profesores.
 Se admiten internas, medio pensionistas y recomendadas.
 Reus 25 Agosto de 1913.

ANTONIA MARCA MARTORELL
Maestra Superior

Empezará las lecciones particulares a domicilio y en su casa calle Santa Ana 26, 2.º, el primero de Septiembre próximo.
 Preparando además para el Magisterio.

Taberna en venta
 Por 200 pesetas se vende.
 Razón: en la imprenta de este DIARIO.

Se necesita
 Un jovencito de unos 12 a 14 años para Meritorio de una casa exportadora de vinos. Inútil presentarse sin buenas referencias y con deficiente carácter de letra.
 Informarán en esta imprenta.

Para vender
 Lo están tres prensas hidráulicas y el local donde están instaladas, con todos los enseres necesarios para su funcionamiento, propiedad de los Sres. Benach, Gassó y C.ª, situado en el Paseo de Sunyer. El edificio además de las prensas contiene cuatro trujales y tinas para almacén de aceite.
 Razón, los antes dichos propietarios.

ANUNCIO
 Está para alquilar en la calle de Pujol (Ca sotas) n.º 13, un lugar de cabida 70 cargas.
 Informen en la misma casa.
 Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

EL ESPECIALISTA
 EN
Enfermedades de los ojos
DOCTOR ANGEL MERCADER
 Oculista del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario municipal
HA TRASLADADO
 su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al **Arrabal alto de Jesús, 36, 1.º-REUS**
 VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5. DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

TEINTURERIE «FRANÇAISE»
 DE **E. BADAROUX. BARGELONA**
CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA
10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA
 Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus lavados en seco, sin competencia posible.
NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS a la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas.
 Trabajos esmerados en **prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes**
PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños
 — Sección especial de la «Teinturerie Française» —
 Único representante en Reus: **POMPEYO PEDROL**
VILLA DE PARÍS.—MERCERÍA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 5

PAPEL DE FUMAR
ESPAÑA
 PEDIDLO EN TODAS PARTES
 Depósito en REUS: **OLIVÉ Y SALAS.**
 «LA ALIANZA»

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y FLORICULTURA
 DE **SALVADOR CARBONELL Y HERMANOS**
 Calle Ciosa de Mestres (junto a la Font Vella).—REUS

Gran surtido de árboles frutales y de paseo. Construcción de parques, jardines y bosques. Grandes variedades en Plantas de jardinería y salón.
 Especialidad en la poda de árboles frutales y paseo.
 Práctico en la curación de las enfermedades de los mismos
PLANOS Y PRESUPUESTOS PARA TODA CLASE DE TRABAJOS — PRECIOS ECONÓMICOS ;

CONSULTORIO MÉDICO
 DE **LORENZO MARCH**
MEDICINA Y CIRUGIA
 Visita de 11 a 1. — PLAZA DE PRIM, 6, 2.º, 1.º — REUS

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PANADÉS
Serdá, Ros & C.ª

Productos enológicos.—Multilevaduras Jacquemin.—Aparatos de análisis de vinos de la casa Sallerón.—Dujardín.—Productos anticriptogámicos.—Abonos Químicos y Orgánicos.—Material de Almacén y Bodega.—Análisis y Consultas.—Instalación de Laboratorios

Barcelona **Vilafraanca del Panadés**
 Cortes, 539.—Teléfono 3022 **Rambla San Francisco, 15 y 17.—Teléfono 24**

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN REUS Y SU COMARCA
DON J. ORNOSA Y SOLER. — PASEO DE SUNYER
 DEPÓSITO DE TODOS LOS PRODUCTOS DE LA CASA
SEÑORES ROCA Y RIBAS. — Calle Monterols.—REUS
 Pidanse precios y catálogos

GRAN TINTORERÍA BARCELONESA
 DE **MANUEL CIBIACH**
 Calle Galanas, núm. 7 (frente «La Palma».—REUS
SE LAVA Y TIÑE TODA CLASE DE ROPAS
ESPECIALIDAD EN COLORES EN LA MUESTRA

LECHE CONDENSADA MARCA LEON
LA MARCA SIN RIVAL

Esta leche que es ordeñada sólo las de mejores vacas es homogenizada y esterilizada por medio de un procedimiento de toda seguridad, bajo la inspección de las primeras autoridades científicas. Es absolutamente pura y la única que contiene toda su nata. Es completamente libre de gérmenes mórbidos de fermentación, conservando su buen sabor en todos los climas, aunque sea guardada tiempo indefinido.

LA MAS RECOMENDABLE PARA ENFERMOS Y NIÑOS
 De venta en droguerías y establecimientos de comestibles

SULFATO DE AMONIACO
NITRATO DE SOSA
 Importación directa de Chile a Barcelona
SULFATO DE COBRE
SUPERFOSFATO DE CAL
JOSÉ SANTANA SOLER, Representante
CANUDA, 2, 2.º 1.º—BARCELONA

GRAN HOTEL Y BALNEARIO
ORIENTAL MIRAMAR
 Aguas Minero-Medicinales
COMARRUGA

A cinco minutos de la Estación de San Vicente de Calders (provincia de Tarragona) y a 67 kilómetros de Barcelona
SERVICIO ESMERADO. — TIMBRES ELÉCTRICOS
HOSPEDAJES A 7 Y 8 PESETAS DIARIAS
 Cuadras y garaje propiedad de la casa

Clínica de Masaje de Pedro Durán
MÉDICO-CIRUJANO
 Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS
 Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general
 Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (lumats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esqueixada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

ENOFOSFORINA. Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos. Se vende en la **FARMACIA SERRA** Arrabal de Santa Ana, número 80 y en la FARMACIA NUEVA de NAPOLEÓN BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de
Hígado de Bacalao incongelable
Garantido á 2.50 Ptas. litro
Teléfono 165.—Calles Llovera (Padre), 47 y 49 y Cervantes, 120



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

(Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Verao Cruz.

Línea de Cuba y Méjico

(Servicio del Norte de España)

El día 17 de Septiembre saldrá de Santander, y el 24 de Coruña el vapor

Afonso XIII

directamente para Habana, Verao Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Verao Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Legazpi

directamente para Génova, Port-Said, Suex, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Valbanera 25 Agosto Cádiz 23 Septiembre
Infanta Isabel 15 Septiembre Barcelona 9 Octubre

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

C. Wifredo, 20 Agosto

Balmes, 5 Septiembre

Catalina, 20 Septiembre

M. Sáenz, 5 Octubre

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.
Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracos, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía Armadora de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 51, principal.



Société generale de transports maritimes á vapeur Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Agosto directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal —Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados; conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que su curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sarda Hermanos é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE REGREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

CALLES DE MAR, 30 Y LEON, 48.—TARRAGONA

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas
A. E. G. Thomson Houston
Iberica (S. A.), Barcelona
OFICINA DE VENTA Calle de Aragón, 285 y Ronda de la Universidad, 22
OFICINA DE INSTALACIONES Calle de Aragón, 285 y Ronda de la Universidad, 22

Cajas de embalaje, para vender

VIDRIOS PLANOS Vidal Hermanos & C. REUS. - ALCANÍS, NUM. 7. - REUS

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Salte 4'50 por Villanueva Llega 9'30 por Villafranca
» 6'54 » 8'37 (m.)
» 8'40 » 9'14 (R.)
» 14'13 » 13'27 (m.)
» 17'16 » 17'48 (C.)
» 21'25 » 20'45

DE ARCELONA A REUS

Salte 5'26 Llega 9'21 (m.)
» 8'13 » 10'39 (R.)
» 9'12 » 12'48 (C.)
» 12'50 » 16'15 (A.)
» 15'02 » 19'24 (m.)
» 19'47 » 22'04 (R.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Salte 6'50 Sale 9'12 Llega 9'58 (m.)
» 10'45 » 11'25 » 11'50 (R.)
» 13'18 » 14'24 » 14'58 (C.)
» 16'30 » 18'57 » 19'47 (m.)
» 19'46 » 21'11 » 21'48 (R.)
» 22'11 » 23'16 (C.)

DE MORA Y FALSET A REUS

» 5'40 Llega 6'46 (R.)
» 6'15 Sale 7'20 » 8'28 (m.)
» 7'15 » 9'03 » 10'44 (R.)
» 12'17 » 13'11 » 14'03 (C.)
» 17'11 » 18'45 » 20'28 (m.)
» 20'09 » 20'45 » 21'18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA

Salte á las 8'22 y llega á las 11'22 (correo)
» 13'35 » 20'05 (m.)
» 17'59 » 22'03 (R.)
» 20'30 » 21'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Salte á las 5'30 y llega á la 9'46 (m.)
» 16'15 » 20'17 (R.)
» 15'15 » 17'58 (C.)
» 8'29 » 12'59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Salte á las 7'38 y llega á las 8'11 (m.)
» 9'57 » 10'30 (m.)
» 12'35 » 13'07 (R.)
» 14'08 » 14'45 (m.)
» 18'08 » 18'35 (C.)
» 20'50 » 21'24 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Salte á las 7'35 y llega á las 8'10 (C.)
» 9'00 » 9'35 (m.)
» 12'29 » 13'06 (R.)
» 16'36 » 17'14 (m.)
» 19'25 » 20'03 (m.)

Llegadas de Valencia á Salou

Correo á las 4'14
Mercancías » 8'53
Espres » 15'43
Mixto » 18'33

De Salou á Valencia

Correo á las 00'02
Mercancías » 00'16
Correo » 09'16
Espres » 11'12
Mercancías » 17'05

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó destapado el tintero ó botella—envase, procurándose tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie.

No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidación.

De venta en la imprenta de D. Celso Ferrando.

FERRANDO

IMPRESOR
Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS

EMILIO ANGLÉS

Rocadero de Reus Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 23, 1.º, 2.º, en la guarnición de la sucesión de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Beltrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle de Peñíscol, 2 (botillería), Gignés 12, almacén y Balmes 56, portería